



GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 010- (2023)  
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 13H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre del 2023.
- 4.- Informe de gestión del Presidente.
5. Designación de un vocal para la integración del Consejo de Planificación local del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero
- 6.- Designación del técnico a honores o servidor del GAD Parroquial a integrar el Consejo de Planificación local.
- 7.- Varios y resoluciones.

**1.- Constatación del Quórum.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 10 – 2023, de fecha 27 de septiembre, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora Marisela Torres – en uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la Lcda. Myrian Morán.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

**3.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 13 de septiembre del 2023.**

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Rommy Vaca, toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Marisela Torres.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el acta anterior.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

#### 4.- Informe del Presidente.

La secretaria informa al señor Presidente, que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente - Por parte de la Prefectura del Guayas se realizó las brigadas de fumigación y desratización en la Cabecera Parroquial y los recintos San Jacinto, Soledad y Chanchan, va a venir otra brigada próximamente que ya estamos coordinando con el departamento de sanidad de la Prefectura del Guayas.

También les informo se tuvo una reunión en el cantón Yaguachi con un delegado de Gestión de Riesgo de la Prefectura, entonces no vino el Director de Riesgo Provincial y ahí la verdad que si me preocupé, y si le manifesté, ya que Gestión de Riesgo Cantonal tiene un mapeo de las zonas de riesgos del cantón.

La Lcda. Myrian Morán - ¿De aquí de la parroquia también?

El Presidente - Si.

La Lcda. Myrian Morán - Y quién les dio la información.

El Presidente - Desconozco y allá voy, entonces es ahí donde si le expresé la inconformidad porque dentro de ese mapeo dice la zona amarilla es la que no tiene zona de riesgo y la zona roja es la zona de riesgo, y en Pedro J. Montero no se ve, por eso le pregunté de dónde han sacado esa información, según me dice que son datos proporcionados que ya están establecidos, y en ese mapeo las zonas de riesgos solo constan Barrio Lindo y Nueva Fortuna, solo una puntita está en rojo que corresponde a Pedro J. Montero y el resto, todo lo que está para abajo es Virgen de Fátima, entonces no estuve conforme y yo tuve que manifestarle que Pedro J. Montero todo es zona de riesgo, ya que el Bulubulu atraviesa las dos parroquias, entonces cómo es posible que no va a ser considerada nuestra parroquia como zona de riesgo, entonces va a venir un equipo técnico de Gestión de Riesgos y le facilite el número de la compañera Rommy Vaca que tiene la Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos para que se pongan de acuerdo y corregir, e incluso yo le manifesté que si hablan de zona de riesgo, porque no están incluidos los puntos críticos que son de deslizamiento de tierra o socavones, de 17 puntos solamente van a considerar los más críticos, que son Las Vegas, La Leona, Samborondón, San Jacinto, La Melida y Chanchan.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y Buena Fe?

El Presidente - En Buena Fe no hay un punto crítico que sea como los otros que acabo de mencionar, Samborondón tiene dos, entonces van a venir a corregir eso.

Además, les comento que esta semana estuve en una reunión con la Alcaldesa del cantón Yaguachi y ahí si todos vamos a colaborar, tenemos que tener un informe nosotros de qué es lo prioritario en obras para el año 2024 en Pedro J. Montero y dijo que nos enfoquemos en sistemas de agua potable, Entonces eso tenemos que tener una lista la semana que viene para ingresar a una base de datos del plan de obras del año 2024.

La señora Rommy Vaca - Desde ya y de lleno, le digo considérelo al recinto Cañaverl, porque







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

ellos inclusive tenían hasta el terreno para donar.

El Presidente - Ya. Por ejemplo, para la Cabecera Parroquial ¿Qué es lo prioritario para el 2024?  
La Lcda. Myrian Morán - ¿Y esas necesidades no salen dentro de la priorización del presupuesto participativo?

La señora Rommy Vaca - No, no, yo lo digo porque en la anterior administración también nos pidieron el alcalde esa información.

El Presidente - Y ahí tiene que haber entrado el agua lluvia.

La señora Rommy Vaca - Por supuesto, lo principal que se les pidieron son los dos puentes que ya no servían y fue lo primero que hizo.

El Presidente - Exacto, entonces eso tenemos que tener para que ingrese el año que viene, por ejemplo, qué necesita Samborondón, qué requiere San Gregorio, alguien que quiera por primera vez, por ejemplo, aquí entró y ese día me acordé de Manabí Chiquito la cancha de ese sector, porque si lo han pedido ellos, sistema de agua para San Gregorio, La Violeta, Soledad.

La señora Rommy Vaca - Para Soledad y para aquí en La Gloria también, el señor Lema hasta da parte de un pedazo de terreno.

El Presidente - Eso es lo que está, pero para la semana que viene ya debemos de tener un listado.

La Lcda. Myrian Morán - Por si no estoy, Tendales tienen que habilitar el pozo que hizo Petroecuador, ya está eso allí, solamente de instalar el castillo y tender las redes y así desconectan un poco el sistema de agua de Tendales ubicado en la escuela.

El Presidente - le comento algo, qué hay buenas noticias para eso, no le puedo dar mayores detalles, pero si algo va a haber para los pozos que construyó Petroecuador.

La Ing. Elsa Ledesma - Sí porque en Playones también hay otro, por donde los Palomeques.

La Lcda. Myrian Morán - Estas sí son aguas dulces, había un problema creo que, con el tema de Santa Rosa, no sé, que eran aguas salubres, saladas y todo, pero en cambio estas sí estaban apta para el consumo.

El Presidente - Por eso no entra en el programa de obras ni Tendales, ni Cristo Rey.

La Lcda. Myrian Morán - En San Juan también creo hay uno.

En otro ámbito, les informo compañeras que ya terminó los trabajos de la máquina en el recinto La Leona, ya terminó de hacer el canal secundario. También hemos estado trabajando con el compañero vicealcalde Julio Chila nos ha pedido que le ayudemos con la máquina en lo que es Playones 2, es sus alrededores botar todos esos escombros, tienen un evento ahora el 21 de octubre, entonces le hemos estado colaborando ahí, también pidió que le ayudemos en eliminar un poco toda esa ruma de tierra. Los del Municipio también están con la compañera Rommy trabajando aquí en la Cabecera Parroquial.

La señora Rommy Vaca - No sé si le contó el compañero Tulio referente a una situación.

el Presidente - Que se ha puesto molesto un ciudadano porque no quiere que le hagan un canal ahí.

La señora Rommy Vaca - Pero es que él está pensando solamente en él, y lo que se van a beneficiar son todos los de ese barrio al irse el agua.

El Presidente - A través de un trabajo en conjunto están haciendo un canal allá en el Barrio El Progreso y por acá también en la María Moreno, si hubo esos inconvenientes, pero los del Municipio fueron a hablar con el morador, porque aquí se ve la mayoría que se pueda beneficiar.

La señora Rommy Vaca - Y él es uno de los cochinos que bota toda el agua de la lavadora y todas las aguas servidas que lava los platos, de los alimentos y vienen a dar a la calle.

El Presidente - También les comento que ya se terminan los trabajos en el recinto Chanchan, se







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

bacheó el camino desde Olguita hasta el Puente Peatonal, es decir, nosotros hicimos la parte que hicimos, del centro al puente peatonal, pero el Municipio hizo del centro del sector Olguita a lo que es el centro de Chanchan, las calles han quedado bonitas es el Municipio, pero también actuó la empresa privada, Don Patricio Peralta es quien ha dado el material y Arce también, les ha quedado muy bien. Las máquinas regresaron a Playones 2, y ahí pasan de nuevo Playones 3 - San Jacinto y luego que terminen ahí, pasan a La Violeta y ahí viene el compromiso con el compañero vicealcalde Julio chila de que vienen de allá y pasan a arreglar lo que Peralta ha dejado acá.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y La Mérida?

El Presidente - La Mérida sí, allá van a aumentar de altura 30 cm hasta salir a Boliche, y por último Cristo Rey, qué es el cronograma que teníamos hace rato, pero se fueron a Chanchan porque la gente hizo paro y presionó, entonces por eso dejamos descoordinados y aplazado un poco, acá Peralta como lo manifestó ese día a la compañera, Peralta botó el material sin habernos consultado, por eso le digo, si se le iba a prestar una máquina el Municipio, pero tenía que esperar. La Lcda. Myrian Morán - ¿Dónde votó ese material?

El Presidente - Acá atrás de la arenera de donde él, junto al río, en Las Marias 2 y está terrible eso y tiene mucha razón la gente, pero, claro que el compañero Guerrero vino molesto y tiene razón, pero por eso le digo a nosotros nos tiran la culpa aquí, llegó con la compañera, entonces sabe que eso de ahí fue sin autorización, y si tiene razón el compañero, porque las motos que van eso es inestable, mire y ni aun así, apenas está sabiendo lo que le pasó allá y votó material acá y ahí es irresponsabilidad también. Por ejemplo, Guerrero también manifestó que la gente habla que no hacemos una obra en el centro, bueno la competencia no es nuestra, debemos de gestionar al Municipio, claro que a veces la gente no sabe cuáles son las competencias y dice el GAD no hace obras, pero ya le digo eso es trabajo del Municipio y nosotros tenemos que recibir eso.

Eso es lo más relevante que les puedo informar compañeras, igual el trabajo sigue en pie seguimos gestionando.

La Lcda. Myrian Morán - No han considerado con las máquinas del Municipio para el recinto El Progreso, Ojos de Agua. ¿Qué proyectos hay para allá de pronto con la maquinaria del Municipio?

El Presidente - Para allá ojalá haya tiempo, porque mire dónde vamos con las maquinarias del Municipio.

La Lcda. Myrian Morán - Es que Reinaldo Bajaaná tiene rato pidiendo y no se le ha tomado en consideración.

El Presidente - Está feo también el camino por allá.

La Ing. Elsa Ledesma - Claro, ya se viene el invierno y por ahí entra harta gente de la Pampa que salen a Tendales.

El Presidente - Dios permite, porque están avanzando las máquinas, sino que créame que en Chanchan realmente la gente es conflictiva, no todos, pero es una directiva que son exigentes y tienen razón. Pero a veces les hemos dicho que piensen en otros sectores en donde los caminos son más críticos, peores que ese.

La Lcda. Myrian Morán - Ellos por lo menos tienen el beneficio que este señor extrae material de allá del río y siempre les estaba bacheando.

La Ing. Elsa Ledesma - El sector González también está feo.

El Presidente - También sí. En otro ámbito compañeras ojalá la vocal Rommy nos de buenas noticias cuando ya tenga algo concreto con el Ing. John Mackliff del EPA.

La Ing. Elsa Ledesma - Lo de la EPA sería fundamental para poder hacer muchas ayudas.

El Presidente - Cierto y considerar la cancha de Don Nieves.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca - Claro, y no está tan lejos.

La Ing. Elsa Ledesma - La de Buena Fe también se puede rellenar.

El Presidente - Si ese si está considerado.

La Lcda. Myrian Morán - Con el tema de la cancha de Soledad me refiero a que si la van a intervenir como prioridad rellénela primero, porque luego van a necesitar que quede rellena y es una gran ayuda.

El Presidente - Necesitan 40 hectáreas, y el Ingeniero que vino hacer la inspección si es de allá del EPA.

En otro ámbito, el Presidente menciona - En cuanto los proyectos de alumbrado público les comento que de la primera reunión que tuvimos si salí decepcionado por qué no estaban, hablamos con los técnicos, no con el administrador, pero por ahí ya me manifestaron que hay 6 sectores que van a entrar a Pedro J. Montero, no nos han dicho cuáles sectores, pero ya hay un avance, pero si hay unos que están anterior como por ejemplo Murillo, Morán, Amparito, recuerden que el día viernes lo sacaron a Pincay y entró Stalino Rodríguez y ayer ya no está, ahora hay otro.

La señora Rommy Vaca - Y ese también estará por unos días, por el cambio de gobierno.

El Presidente - Están invitados para el día viernes que viene una unidad móvil de Cnel., sean portavoz de los servicios que va a brindar.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero hágase una publicidad, porque ellos hacen cuando vienen para compartirlo.

El Presidente - Se llama Fernando Arroyo Pizarro el nuevo Gerente de Cnel., ese está desde ayer.

La Lcda. Myrian Morán - Así no se puede trabajar, Por más que uno quiera, cambian de gerente a cada momento y eso es nuevamente hacer el trámite.

El Presidente - El día sábado están invitados todas a una reunión por parte de la Prefectura del Guayas a las 09:00 vienen técnicos de la Prefectura para cualquier inquietud o alguna duda o para reforzar cuando intervienen en esos socavones o caminos vecinales. Va ser en el Infocentro porque requieren de un proyector.

No habiendo más pronunciamientos al respecto y para continuar con el desarrollo del orden del día, el Presidente pide que por secretaria se de lectura a los oficios recibidos y enviados correspondientes para esta sesión. La Secretaria procede:

El Cbos. de Policía Nacional señor Luis Barreto Campoverde, Polco de UPC Boliche, solicita la Bandera del Ecuador y de la Parroquia, así como de sillas, mesas, parlante, curul para el minuto civico que se realizará el día 29 de septiembre a las 07:00.

Del sector La Patricia, la señora Ana Troncoso solicita la reconstrucción del brazo alterno del camino que conduce al recinto San Gregorio - La Patricia.

La Lcda. Myrian Morán - Ahi hay algunos finqueros y el camino está pésimo.

La Señora Rommy Vaca - ¿Y eso no se hizo?

El Presidente - No, aún no, está en un cronograma si.

La Ing. Elsa Ledesma - Si hay que hacerles, hay gente que va a pagar por lo del seguro campesino y van bastante donde ella.

La secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos - la señora Betsy Zambrano Menéndez Presidenta del Comité de Compañeros Mil Batallas del programa Joaquín Gallegos Lara, solicita el espacio del Centro Integral de Reuniones para una reunión el día 21 de septiembre a las 10:00 en donde también se desarrollará un taller sobre los primeros auxilios dictados por el Cuerpo de







**GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO**  **GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**  
— Al servicio de la comunidad —

Bombero de la parroquia.

El Presidente - Ella tiene un proyecto de Gobierno, entonces pidieron espacio y mientras haya el espacio para la comunidad bienvenido sea.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero el audio no está bueno señor presidente, por favor arréglole, hay que dejar un buen audio aquí, también poner unas persianas.

La Lcda. Myrian Morán - Está que arreglen el parlante o compren uno nuevo, ya vienen las asambleas participativas del presupuesto y se necesita un parlante o vean que hacen, pero se debe solucionar.

En la continuidad de la lectura de los oficios recibidos, la secretaria da lectura - Del sector Manabi Chiquito, la señora Karina Choez Quimis solicita se haga posible el proyecto de iluminación en el sector antes indicado, con la colocación de luminarias, en la cual adjunta copia de la planilla de servicios básicos. Del mismo sector mediante un segundo escrito dan a conocer los integrantes de la nueva directiva, adjuntando copias de cedula de las personas que la conforman, indicando que la asamblea de elección fue el 13 de septiembre del presente año y las personas que conforman el comité son:

- Elizabeth Choez Quimi (Presidenta)
- Vanessa Choez Quimi (Vicepresidenta)
- Rosa Pinto (tesorera)
- Mabel Choez (Secretaria)
- Fanny Tumbaco (1era. Vocal)
- Bryan Rodríguez (segundo vocal)
- Tatiana Choez (primera vocal suplente)
- Yesenia Marcillo (segunda vocal suplente)

La señora Vicenta Comejo del recinto Tendales, requiere la volqueta para el traslado de seis viajes de material de desalojo desde la arenera Anropevi hasta el sector antes indicado.

La Secretaria - Cabe indicar de acuerdo a esta petición, la solicitante solamente dejó el oficio, pero aún no ha traído los comprobantes de la compra para su respectivo despacho y traslado.

Del recinto La Gloria los señores Omar Herrera y Elvis Murillo, solicitan la limpieza de la alcantarilla ubicada en el sector de la escuela Juan Montalvo y el arreglo de luminarias en dicha escuela.

La señora Rommy Vaca - Habría que hacer una inspección para ver si es factible, así como fuimos a la otra.

El Presidente - Claro referente a las luminarias a ver si es Cnel. o Municipio que debe intervenir.

La señora Rommy Vaca - Y también para la limpieza del Canal, sobre todo.

El jefe de Policía Nacional del Distrito Yaguachi, Mayor Fausto Andrade Dominguez, solicita se facilite las instalaciones del GAD Parroquial con la finalidad de tener una reunión con los moradores del recinto Buena Fe, para el día miércoles 27 de septiembre a las 16:00.

La Secretaria - Cabe indicar que, ante esta petición, luego vinieron a decir que dicha reunión no se la iba a realizar en las instalaciones del GAD Parroquial, sino en la cancha del recinto Buena Fe.

Los señores Julio Carpio y Gerson Alvarado, organizadores de la Copa Barrial Pedro J. Montero,







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

solicitan se les facilite las instalaciones del coliseo de la parroquia para llevar a cabo el campeonato de indor barrial y a su vez piden la colaboración con los premios.

El Presidente - Pidieron 6 equipos.

La señora Rommy Vaca - Ahí aplica lo que quedamos la vez pasada, si se va a prestar, que se lo haga mediante una acta de compromiso que quede limpio el coliseo, y se va y se toma fotos de todas las instalaciones cómo quedan, las llaves de agua, y otra cosa, porque ahí dejan abiertas las llaves y después el GAD es el que tiene que pagar todo esos consumos de agua, toda esa parte tienen que dejar claro, y las llaves una vez que termine el evento que las vengán a dejar o que Guayza vaya y abre el coliseo y luego lo vaya a cerrar, porque cuando se les entrega las llaves hacen horrores.

No habiendo más pronunciamientos al respecto, la secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos.

La señora Irlanda Macías Mendoza del sector Puente Payo requiere la máquina gallineta para el riego de un material pétreo que le fue donado por la alcaldesa de Yaguachi.

El Presidente - Ya hay un cronograma para eso, es una bajada lo que quieren.

En la lectura de los oficios recibidos también se da a conocer el oficio de la señora Yadira Cabello, Marta Castillo y Ever Cabello del recinto La Gloria, en donde solicitan la construcción de un graderío en la cancha del sector y se adjunta al oficio firma de respaldo de los moradores.

El Presidente - Sobre eso es que están que no tienen escritura.

La señora Rommy Vaca - Lo que pasa es esto, miren les explico, en la administración pasada cuando casi se aprobó el presupuesto, se les aprobó a ellos esas gradas, creo que se dejaron \$5,000 presupuestados, pero no se le hizo porque no tienen escrituras, es que ellos tienen un problema grande, cuando Margarita les hizo la cancha y las graderías que están de este lado, le hizo también Avecilla, Pero los papeles se los arregló el señor Vallejo, pero en el Municipio no están legalizados, solamente les hizo como una donación ante un notario nada más, ficticia, porque no es real, ahora ella recién está sacando las escrituras, pero ahorita tiene una afectación que le dijo el Municipio, ya que por ahí pasa la línea de alta tensión, pero también tenemos otro problema de fondo, aquí si se ha invertido plata del estado y ella en su buena fe quiere arreglar para ya donar sería a la Junta Parroquial y al Municipio, acuérdense que esa cancha está encerrada, ya murió la dueña y el esposo, entonces ahorita está en manos de los hijos y si a ellos de pronto se le mete la mala fe se, quedan con eso.

La Lcda. Myrian Morán - Que fue primero, ¿La línea de alta tensión o la cancha?

El Presidente - La cancha.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces ahí ya no tiene nada que ver, porque el GAD invirtió recursos antes, ósea la línea pasó después, si usted hubiera construido después que ya estaba la línea, ahí es un problema, pero ese puede ser un justificativo claro, en aquel entonces, porque primero fue construida la cancha.

El Presidente - Pero la hizo sin escrituras, ese es el otro problema.

la señora Rommy Vaca - Ahora yo me asombro porque ahí en la petición han firmado bastantes moradores, pero unos no están de acuerdo, otros me dicen a mí que quieren otro tipo de obras







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

mas prioritarias, quieren el agua, quieren el pozo de agua.

La Lcda. Myrian Morán - Pero eso es prioridad, entre una cancha y el agua, el agua es prioridad.

La señora Rommy Vaca - Yo que ella hubiese recogido esas firmas y se lo mandaba a la alcaldesa para que me ayude con el pozo de agua mejor.

El Presidente - Otra también, es que hay sectores donde no hay ninguna batería sanitaria, por lo menos, ahí hay varias inversiones de las instituciones, pero hay otros sectores que por lo menos piden una batería sanitaria y con esos \$6,000 podemos hacer en otro lado.

La señora Rommy Vaca - Y eso si podemos hacer baterías sanitarias, hay canchas, pero no tienen batería sanitaria.

La señora Marisela Torres- Entonces hay que enfocarse en eso, en otros que traigan documentación y requieren que se les haga la batería sanitaria.

La Lcda. Myrian Morán - O a otros donde no se les haya hecho ninguna obra.

La Ing. Elsa Ledesma - Y ahora eso que ya está aprobado y los recursos que quedaron el año anterior, ¿Se va a hacer como que no pasó nada? y se cambió el recurso para otra obra.

El Presidente - Es que cuando queda presupuestado algo, a veces se le inyecta a otra partida presupuestaria, y otra, con esto de los dos recortes presupuestarios que hubieron ya no tiene el mismo valor.

La señora Rommy Vaca - Claro es verdad, ya hubo el recorte.

La Lcda. Myrian Morán - Independientemente de que haya el recorte o no, y cuando usted tiene presupuestado eso está ahí, que tendrá que mover, mientras nosotros no movemos, mientras nosotros no amenoramos la partida, eso está allí, Claro que tenemos el déficit, pero en este caso yo no sé, no estoy muy segura, si que ahí tendría que mover esa partida presupuestaria en función de alguna resolución.

El Presidente - Es que no es que quedó \$5,000 para ella solita, no, quedó dentro de un monto.

La Lcda. Myrian Morán - Y para qué estaba destinado eso, usted tiene que verificar.

La señora Rommy Vaca - Ahí estaba la cancha de Don Nieves y las gradas de ella, esas dos obras quedaron para este año.

La Ing. Elsa Ledesma - O sea que en este año se va a hacer la cancha del señor Nieves también.

El Presidente - No pues, estaba la de Don Nieves quedó solo presupuestado, pero recuerde qué pasó que no le hicieron la cancha.

La señora Rommy Vaca - Ya pues, se le hizo a Don Macias y no se le hizo a Don Nieves.

La Lcda. Myrian Morán - O sea ¿Ya fue ocupado ese valor, no está presupuestado?

La señora Rommy Vaca - Claro, pero lo de Alexandra sí.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Y cuánto quedó para lo de Alexandra?

La Ing. Elsa Ledesma - \$5,000 dice.

La Lcda. Myrian Morán - No pues, porque si dicen que han dejado \$5,000 o \$6,000 y era para la cancha y las gradas.

La Ing. Elsa Ledesma - No, \$38.000 para todo.

El Presidente - Por eso digo, que queda un monto y ahí es donde dice y la cancha de Don Macias estaba presupuestada en \$32.000 y terminó costando \$38,000, imagínese de ahí.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Y por qué el GAD tiene que pagar más después, si ya dan un valor.

La señora Rommy Vaca - Porque se hizo, supuestamente, la cancha iba a ser completa tenía para jugar básquet, voli y todo eso, y eso valía más con gradas.

El Presidente - Mire que la cancha costó \$32,000 ese precio es su presupuesto y terminó costando \$38,000, imagínese de dónde sacaron los \$6,000

La Lcda. Myrian Morán - ¿Que acaso les llegó más asignación?

La señora Rommy Vaca - Claro, nos llegó más asignación.

La Lcda. Myrian Morán - Inyectaron más ahí.

La señora Rommy Vaca - Claro, se inyectó más ahí.

La Lcda. Myrian Morán - Pero, porque yo diría si tomas en consideración de que dejas presupuesto \$32,000 para una cancha tomando en consideración que estaba previsto en primera instancia hacerla donde Don Nieves, y donde él se necesitaba full relleno, la cancha de acá ya no, imagínate, entonces cuando tú estás hablando debe haber una resolución donde diga tanto para la cancha dejaron presupuestado y tanto para lo de las gradas, eso es lo que yo me gustaría saber, y si nosotros cogemos luego en el momento que hemos hecho la reforma o hacemos otra reforma, nosotros inyectamos ese valor a otra partida presupuestaria y mañana más tarde vengan ellos y nos digan, no si el GAD estaba presupuestado en el presupuesto que hicieron ustedes con ese dinero, en función de qué, esa es mi pregunta.

La señora Rommy Vaca - Ya voy a revisar los documentos porque creo que tengo copia de eso.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero yo si digo que si está presupuestado y quedó ese dinero se debería hacer.

La Lcda. Myrian Morán - Pero cómo haces, ósea allí si yo también comparto la parte que dice el presidente, pero Elsa por ejemplo si la administración anterior hizo algo invirtió recursos del estado en esta obra y no tenían escritura, que tú y yo y todos sabemos que no puedes invertir recursos mientras no hayan escrituras y la ley no excusa persona alguna, entonces que nosotros vayamos a cometer el mismo error o que nos vayamos dirigiendo de la misma forma, hay que ver hasta qué punto ella tiene avanzada las escrituras para cuándo estarían, porque si estaría de pronto para el otro año puedes presupuestar para el otro año y ese recurso lo podrías ocupar de pronto para en algo que si se pueda.

La señora Rommy Vaca - Ya voy a buscar la reforma en donde está qué partidas presupuestarias se inyectaron y por qué.

El Presidente - Por eso le digo, lo legal, si no tiene escritura no se puede intervenir.

No habiendo más pronunciamientos al respecto del tema, la secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos.

La señora Marcia Chancay y el Pastor Armando Peña solicita que dentro del plan de obras se realiza el mejoramiento del sistema eléctrico e instalación de reflectores en el recinto La Leona y en la comunidad Dios con Nosotros del recinto Tendales, dichas solicitudes son respaldadas por firma de moradores.

La Lcda. Myrian Morán - Tienen que decirles que cuando sean las asambleas asimismo esté presente para cuando se recojan las necesidades puede involucrar esa necesidad.

De igual forma el señor Jacinto Catute de la comunidad San Juan del recinto Chanchan, requiere







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

el mejoramiento eléctrico e instalación de reflectores, a la cual también adjunta firmas de respaldo de todos los moradores.

El Presidente - Está pidiendo la reparación o que.

La secretaria - El mejoramiento e instalación de reflectores.

La señora Marisela Torres - Eso hay que hacer compra porque muchas personas piden eso de los reflectores.

La Lcda. Myrian Morán - Cómo lo manejan eso ahí, cómo realizan esas compras, porque directo no puede salir.

La señora Rommy Vaca - El GAD si compró, Soraya si compró.

La Lcda. Myrian Morán - Bajo qué sustento.

El Presidente - Si hay una partida donde se compra materiales, insumos, como tres conceptos tienen en la misma partida.

La señora Marisela Torres - Entonces hay que comprar porque la gente siempre pide.

La Lcda. Myrian Morán - Todas esas solicitudes tiene que hacer un cronograma.

El Presidente - Bueno hay que hacer un informe de petición.

La señora Rommy Vaca - Primero se hace la inspección.

El Presidente - Pero la otra es, no darle los reflectores, de repente, es decir, sino de una vez darle la solución ¿y cuál es la solución? En que un técnico vaya y vea qué es lo que necesita.

La señora Rommy Vaca - Dejárselos instalados si es posible.

El Presidente - Allá vamos.

La señora Rommy Vaca - Y yo le digo por qué, el otro día me encontré con cierta ciudadana y me dice no están dando reflectores, y yo le digo, por el momento no, pero usted la administración pasada le dio dos, y me dice, si ahí mi hijo los tiene guardados en las cajitas están bien bonitos, y yo le dije, es que no se lo dieron a usted ni a su hijo, se lo dieron para la comunidad, haga el favor de sacarlos y ponerlos y la próxima vez que yo venga quiero ver que esté iluminada porque no fue para que los tengan guardados.

El Presidente - Eso es tal vez y le consta lo que hay que mejorar, se entregaron dos reflectores, pero esa no es la solución, la solución es de una vez el cableado dejárselo de una vez instalado y decir dejamos todo armado, porque comprar reflectores solos se puede hacer, pero no es lo mismo.

La señora Rommy Vaca - La gente se los coje o los vende y yo lo sé porque yo he conocido de otras personas que los vendió.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces hay que comprar y dejarlos instalados y tomarse la foto y decir mire el GAD está trabajando.

El Presidente - Yo pienso que por allá vamos, porque hay que hacer un informe de petición.

No habiendo más pronunciamientos al respecto, la secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos.

El señor Segundo Esterilla Nieves del recinto Soledad, solicita que dentro del plan de obras se considere la creación de una cancha de uso múltiple y sus respectivos graderíos en dicho recinto, indica además que como dirigente del recinto donará un espacio de 20x40 para la construcción de la misma, a la petición se adjunta firma de moradores.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí debería aprovecharse que se va a intervenir esa cancha, cuando se estén haciendo lo del EPA sacando tierra, metan la mayor cantidad de tierra para que rellenen el área donde van hacer la cancha, así cuando ya esté rellena esa área ya saldría menos el tema del presupuesto. Ahí aprovecha y metan tierra.

La Ing. Elsa Ledesma - Y la de Buena Fe también rellénela.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

La señora Rommy Vaca – Y más bien lo que se va a gastar en relleno se hace que quede de una vez unas gradas, iluminación.

la Lcda. Myrian Morán - Unas gradas o batería sanitaria.

La señora Rommy Vaca - Bueno la batería sanitaria si tienen allá, habría que hacerles el mejoramiento.

El Presidente - Pero ahí hacerle el mejoramiento de la batería sanitaria créalo que es por gusto.

La Lcda. Myrian Morán – Por gusto, porque eso es un criadero de mosquitos.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y porque no hacer canchas con césped?

El Presidente - Se puede hacer una con césped.

La Lcda. Myrian Morán - Pero tienen que hacerle mantenimiento.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero es que ahí comprometes a la ciudadanía.

La señora Marisela Torres - Si la gente a veces deja enmontar las mismas canchas.

El Presidente - En cancha sintética primero requiere más recursos económicos, siquiera \$50.000 porque tiene que hacer cerramiento.

En la continuidad de la lectura de los oficios recibido, la secretaria manifiesta - también consta el oficio del recinto Soledad en donde piden se considere dentro del plan de obras el mantenimiento de la batería sanitaria.

El Presidente - Bueno, se puede hacer, vamos hacer una inspección para ver.

La Lcda. Myrian Morán - Y se reúne a la comunidad, y se le deja diciendo que el GAD Parroquial le va a dar mantenimiento, pero que se le solicita a la ciudadanía que también se comprometa, porque prácticamente eso es un bien que le está dando mantenimiento el GAD es un recurso que va a salir desde acá, por lo cual, nosotros tenemos que responder después.

Mediante un tercer escrito el señor Segundo Esterilla Nieves, solicita la máquina retroexcavadora para realizar trabajos de limpieza y profundización de una zanja ubicada en el recinto Soledad.

El Presidente - Si eso hay que programar, eso está detrás de la casa de Don Nieves.

La Lcda. Myrian Morán - Pero eso ahí no pueden intervenir, porque hay unas plantaciones, solo un pedazo pueden hacerlo, si es la que está acá por la casa de él, una vez se hizo la inspección ahí y no se pudo ingresar solamente una parte se hizo, pero de ahí que vaya bonito por la esquinita, no, porque la máquina no es grande.

El Presidente - Por eso mismo habrá que hacer una inspección.

La Lcda. Myrian Morán - Ojalá no sea el mismo, porque yo hice la inspección ahí, no se ahora como estará.

El Presidente - Si es el mismo, porque ya nos indicó dónde es.

No habiendo más dialogo sobre el tema, la secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos.

Del recinto Samborondón, la Señora Martha Mantuano Acosta, solicita dos volquetadas de material pétreo el mismo que será utilizado para relleno en el recinto antes indicado.

La señora Rommy Vaca - Ella tiene un niño especial, la familia de ella habita en toda la cancha de Samborondón, ella me estaba contando ese día que el esposo falleció y a ella la botaron de esa casa y tampoco no tiene ese apoyo directo de su familia, entonces ella quiere armar una cobachita para ella y su hijo que es especial, ella fue sincera, y me dijo que para eso era lo que necesitaba, bueno en esos casos cuando hay personas con discapacidad si se puede ayudar ¿verdad?

La Lcda. Myrian Morán - Pero qué materiales.

El Presidente - No especifica.

La señora Rommy Vaca - Pero siempre se rellena con desalojo.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

No habiendo mas pronunciamiento al respecto, la secretaria continua con la lectura de los oficios. Del recinto Samborondón, La señora Regina Antepará, requiere la volqueta para el traslado de material pétreo desde Chanchan hasta el recinto antes indicado.

El Presidente - ¿Pero ella compra el material?

La secretaria - Si porque en el escrito solo pide la volqueta para el traslado.

La señora Rommy Vaca - A lo mejor lo va a comprar directamente en el rio.

Del recinto la Codicia, el señor Ecuador Vera solicita el mejoramiento del sistema eléctrico e instalación de reflectores en dicha comunidad.

El Presidente - Vamos hacerle lo mismo porque igual no se puede entregar reflectores, sino que dejarles la instalación completa.

La Lcda. Myrian Morán - Me parece bien.

La señora Rommy Vaca - Ahí se le dio mantenimiento a un parque, se le dejó con luminarias y todo, pero asumo que ya con los inviernos fuertes se les han de haber dañado.

El Presidente - Así es, no sirven los reflectores.

De la cabecera parroquial, la señora Yuleidy López, requiere la máquina gallineta para realizar una excavación a fin de crear un pozo séptico en el barrio Norte.

El Presidente - Ella es por dónde está el campamento.

El Lcdo. Calixto Carbo, Presidente central del recinto Playones 2, solicita el mantenimiento y arreglo de la vía principal del recinto (gestión ante la Prefectura) y el bacheo del camino vecinal del recinto entre ellos sector Idrovo y Castillo.

La secretaria - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

Como parte de la actividad cultural por el día de la interculturalidad y plurinacionalidad se le extiende la cordial invitación a la Lcda. Viviana Olivares y se le solicita el apoyo con una contribución económica que será entregado como premio al ganador del cuadrangular de indor, a realizarse el día domingo 8 de octubre a partir de las 11:00.

La Ing. Elsa Ledesma - Y dónde va hacer eso.

La señora Marisela Torres - Va a realizarse en el parque central, de ese evento se envió al grupo, pero igual en el punto varios se les va a exponer.

La secretaria continua con la lectura - Así mismo se le da a conocer a la Lcda. Viviana Olivares de la reunión mantenida con el Coronel Terán de la Comisión de Tránsito del Ecuador que en el sector Puente Payo estarán dos agentes de tránsito en turnos rotativos dando seguridad en el control del tránsito vehicular, por lo que se necesita de una carpa que será colocada en dicho sector para los agentes de tránsito, por lo cual se solicita dicha carpa.

La Ing. Elsa Ledesma - Qué pasó siguen ahí o ya no.

El Presidente - Si se les llevó la carpa, pero ayer no estaban.

La señora Marisela Torres - Es que ya no quieren ir porque han sido amenazados.

El Presidente - Y eso ayer que pasó la carpa estaba ahí y vamos a tener que traerla, los vigilantes van un ratito por esa misma situación, por eso le digo que todos tenemos intenciones de hacer algo, pero a veces con la situación actual no se puede. Entonces la carpa si está de traerla, o a su vez también sirve para la señora que cuidaba de ella y que tiene su negocio pueda usarla ya que tiene su niña con discapacidad.

La señora Marisela Torres - Pero en este caso, si traemos la carpa también podemos ponerla para los estudiantes que también reciben mucho sol cuando están esperando el bus y no hay nada que los cubra, están a la intemperie.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Señora Rommy Vaca - ¿Y no podemos solicitar un paradero? Porque el paradero que hay está más allá y lo tapa el señor con el negocio de los sombreros, hamacas.

El Presidente - Sí puede ser también.

La Ing. Elsa Ledesma - Los paraderos deben solicitarlos a la Prefectura y la Prefectura deriva para que la constructora le ejecute la obra.

La señora Marisela Torres - Pero ahí no pueden hacer porque eso es de la gasolinera, por eso es que el paradero está allá en la esquina.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero sí deberían pedir que el del frente lo hagan más grande porque está muy pequeño.

El Presidente - Ahora si nosotros ampliamos nos tiramos en contra toditos los emprendedores que están al borde de la vía, y eso va a ser un problema.

No habiendo más pronunciamiento sobre el tema, la secretaria continúa con la lectura de los oficios enviados.

A la Prefectura del Guayas se le extiende un agradecimiento por la brigada de fumigación y desratización que se realizó el día 15 de septiembre a nivel de la Cabecera Parroquial y en los recintos San Jacinto, Soledad y Chanchan.

Al Párroco de la iglesia San Andrés Edwin Orrego se le da a conocer que en sesión ordinaria número 9 de fecha 13 de septiembre se resolvió junto a los vocales del Gobierno Parroquial colaborar con el arreglo floral de la iglesia para el día 30 de noviembre indicando que cuya colaboración corresponderá al aporte económico propios de cada una de las autoridades, debido a que en las partidas presupuestarias no existe ninguna asignación para que haya donación, Así mismo se le indica que de acuerdo a la solicitud de donación de 150 sándwiches y 20 pacas de colas no procede debido a la falta de recursos.

El Presidente - Tenemos que prepararnos todos para colaborar.

La Lcda. Myrian Morán - Para cuándo es eso.

El Presidente - para el 30 de noviembre.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero cuánto cobrarán decorando.

La señora Marisela Torres - En la iglesia de Cristo Rey se gasta \$200 y es pequeña.

La Lcda. Myrian Morán - Pero la iglesia de acá es más grande.

La señora Rommy Vaca - Aquí en la parroquia hay un muchacho que arregla y trabaja en eso.

La señora Marisela Torres - Pero en Cristo Rey las catequistas se encargan de arreglar y solamente entrego las flores y ella se encargan.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero por eso acá también hay catequistas, se les da las flores nomás.

La señora Marisela Torres - Acá solo hay que traer las flores, no comprometemos porque el que va a arreglar le va a cobrar.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero el señor del cual habla la compañera Rommy tiene la florería, tratemos de darle a la gente nuestra, señor presidente.

El Presidente - Ya ahí queda el criterio de cómo nos pongamos de acuerdo.

La señora Marisela Torres - Claro, por eso usted está opinando, está diciendo nosotros nos direccionamos a la persona de allá, yo solamente sugerí porque yo hago eso en la iglesia de Cristo Rey, pero si usted sugiere que le hagamos el gasto acá, lo hacemos no hay problema.

La señora Rommy Vaca - También la señora Enna trabaja con flores, Ella es más consciente.

La Ing. Elsa Ledesma - Si con Enna Mejor, tenemos que tener una base que podemos dar.

La Lcda. Myrian Morán - Pero entonces pueden hablar con ella y preguntarle más o menos cuánto y que ella mismo ya las dejé puestas.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Es que nosotros debemos decirle que tenemos tanto y que ella con eso arregle, porque tampoco le vas a preguntar cuánto cuesta por qué ahí sí va a decir \$500 o \$600.

La Lcda. Myrian Morán - Tú dile mira tenemos \$200, pero que te la deje arregladita y ahí sus honorarios también.

El Presidente - Como base \$50 cada uno y ya tenemos \$250.

La señora Marisela Torres - \$40 sería para llegar a los \$200, porque en base a lo que se hace la donación en la iglesia de Cristo Rey la catequista misma me manda el listado en donde se detalla los arreglos que quiere.

La Ing. Elsa Ledesma - O sino fácil señor presidente, que nos dé el listado de cuántos arreglos acostados y cuántos parados y vamos al cementerio general que ahí son baratos y se traen la camioneta y nos ahorramos. Delege a dos personas señor presidente para que de una vez se encarguen del tema.

El Presidente - Desde ya, la Ing. Elsa Ledesma y la Lcda. Myrian Morán.

En la continuidad de la lectura de oficios enviados la secretaria indica que mediante correo electrónico se envió oficio al Ing. John Mackliff, Gerente General de la Empresa Pública del Agua se le da a conocer que luego de las inspecciones realizadas en territorio sobre el tema desazolve del bypass se pide se asigne día y hora para que se reciba a una delegación y poder dialogar sobre el tema, ya que después de la inspección no se ha visto ningún avance, oficio que fue suscrito por el presidente y vocal Rommy Vaca que lidera la comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgo.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿A contestado el correo?

La secretaria - Aún no ha contestado, es probable que dentro de esta semana lo haga.

El Presidente - Alguna novedad la compañera Rommy nos comunica cuando ya haya algo concreto.

La secretaria - Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

#### **5. Designación de un vocal para la integración del Consejo de Planificación local del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero**

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La secretaria - señor Presidente dentro de este punto vamos a proceder de acuerdo a lo que indica el Código de Planificación y Finanzas Públicas en su art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

El Presidente - Compañeras vocales en este punto se tiene que designar o elegir un representante vocal, elegido entre sus vocales para la conformación del Consejo de Planificación, está en ustedes mocionar y ver cuál es la compañera que integrará.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuáles son las funciones de esa comisión?







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Secretaria – De acuerdo al Art. 29.- del Mismo Código, son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El Presidente - En la anterior administración la compañera Rommy Vaca era la vocal encargada. La señora Rommy Vaca - Bueno yo soy honesta, en la anterior administración para lo del PDYOT, yo no trabajé en territorio, solo en oficina, a territorio fue el que designamos a una persona de la comunidad que se conocía todo y que fue David Macías.

La Lcda. Myrian Morán - Pero eso fue en esa administración, en esta administración tiene que involucrarse para ver los resultados que se vayan a dar en el PDYOT, porque no es lo mismo el ojo del amo engorda al buey, de parte del GAD que sepas lo que se está realizando y en función de lo que vamos a trabajar.

El Presidente - Claro, ya ahí es la responsabilidad del vocal del GAD trabaje en conjunto con los tres representantes ciudadanos y con el delegado a honores del GAD Parroquial y el equipo.

La señora Rommy Vaca - Lo que pasa es que primero viene un borrador, entonces ahí se sienta la mesa técnica, el presidente, los tres elegidos por la comunidad, el secretario, el delegado ad y la vocal, ahí revisan el borrador primero y esa revisión toma casi tres meses. Es tedioso, y luego del borrador otra vez lo presenta y se lo reviso y si está todo correcto se hace el informe para que ahí si ya hagan el que va a quedar, y tiene que quedar establecido como queremos, el material por el valor que se vaya a aprobar, que se justifique, que no sea copie y pegue.

El Presidente - Tanto el material, como el contenido, por ejemplo, en el que está actualmente, hay muchos sectores que no están dentro del mapeo, entonces para poder identificar yo vengo y digo ah no aquí está Barrio Lindo, Nueva Fortuna.

La señora Rommy Vaca - Tiene que reunirse con los que hacen el PDYOT de Yaguachi, porque la información nuestra es la que ellos recogen y nosotros tenemos que empatar con ellos también.

El Presidente - Y ellos a su vez empatan con la Prefectura.

La secretaria - Bueno está abierta la sala para que mocionen.

La señora Marisela Torres - Yo mociono a mi compañera Rommy Vaca porque ella ya sabe y ha tenido experiencia.

La señora Rommy Vaca - La verdad yo quisiera que sea otra vocal, que se involucre otra vocal que también forme parte, ósea yo ya fui, y eso no quiere decir que no me sienta capaz o no puede hacerlo, pero es un trabajo tedioso y yo quiero darle paso a que sea otra vocal de pronto.

La Lcda. Myrian Morán - Yo mociono a la compañera Elsa Ledesma.

La señora Marisela Torres - Yo respaldo la moción, La Ingeniera Elsa también es de territorio.

La Ing. Elsa Ledesma - Si aceptó la moción, me gusta, lo veo bastante interesante y es bueno







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

aprender.

La Lcda. Myrian Morán - Y más que nada hay algo que yo debo de resaltar en ti, y es que siempre estás ahí de que las cosas se hagan bien y a nosotros nos interesa como GAD que estés pendiente, al tanto de la situación, de que las cosas se hagan bien, porque recuerden que en función de eso vamos a trabajar, entonces se necesita de una persona que tenga el tiempo disponible y que vaya ahí, que las cosas se den como tienen que darse y en los tiempos establecidos que tengan que darse.

La señora Rommy Vaca - Yo en cualquier otra cosa les puedo colaborar, porque tengo la experiencia, también tenemos en físico el PDYOT, podemos ahí entre todos ayudar en eso si me comprometo, ósea no abandonar sino a estar ahí de lleno.

La Lcda. Myrian Morán - De eso se trata, compañera Elsa como usted es Ingeniera agrónomo también pilas con el sector agrícola.

Con todo lo expuesto, habiendo esperado 5 minutos más para recibir más mociones y no habiendo más mociones al respecto, el Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial la designación de la vocal Elsa Ledesma a la integración del Consejo de Planificación local del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del sexto punto del orden del día.

#### **6.- Designación del técnico a honore o servidor del GAD Parroquial a integrar el Consejo de Planificación local.**

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el sexto punto del orden del día. La Secretaria – señor Presidente dentro del siguiente punto de acuerdo a como lo indica la ley se designará al tercer integrante al Consejo de Planificación, se trata del técnico a honores o servidor del GAD Parroquial, el cual será designado por el Presidente de la Junta Parroquial.

Además, señoras vocales, señor presidente, como referencia y es de conocimiento de ustedes, que mediante un proceso democrático y participativo efectuado el 10 de agosto del presente año, se eligieron democráticamente a los 3 ciudadanos al Consejo de Planificación que son: Martha Palacios, Álvaro Herrera, Jesús Intriago.

El Presidente – Gracias señora Secretaria por el punto y por las referencias dadas, estimadas compañeras en virtud a esta designación, procedo a designar al Señor Tulio León Bajaña como el Técnico a honore, ya que tiene que ser alguien que conozca el territorio.

La señora Rommy Vaca - Comparto la decisión, Tulio conoce todo el territorio, porque esa es la principal ventaja que tienen que tener, que se conozca todos los sectores habidos y por haber, y aparte que ha demostrado responsabilidad.

La Lcda. Myrian Morán - Me parece bien.

La señora Marisela Torres - Admiro mucho el trabajo de él porque lo está desempeñando bien.

El Presidente - Él es la solución en territorio.

La Lcda. Myrian Morán - El promotor comunitario es la imagen de nosotros como junta, en territorio.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del sexto punto del orden del día.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

### 7.- Varios y Resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el séptimo punto del orden del día.

El Presidente – Compañeras en este punto pongo a consideración de ustedes si desean pronunciarse al respecto de asuntos varios que sean relevantes exponerlos.

La señora Marisela Torres - Como presidenta de la Comisión de promoción Cultural y Recreativa, estoy organizando el evento por el día de la interculturalidad y plurinacionalidad, esto es un evento que se está haciendo por autogestión, no hay recursos de la junta, el día que fue enviada la publicidad del evento en el grupo de WhatsApp yo le pedí a la secretaria que les comparta para que sepan, y también quisiera solicitarles a cada una de ustedes que me puedan colaborar con viveres para el palo encebado, no les pido cinta, ni obsequio, porque yo más que nadie sé los gastos que tenemos, entonces por eso recurro a ustedes por pequeños viveres, lo que esté a su alcance.

La Lcda. Myrian Morán - Para cuando es eso.

La señora Marisela Torres - Para el día domingo 8 de octubre y también les pido que estén presente para que compartan con la comunidad.

La Lcda. Myrian Morán - ¿A qué hora es eso?

La señora Marisela Torres - a partir del mediodía.

La Lcda. Myrian Morán - Que no más vas a hacer.

La señora Marisela Torres - Palo encebado, la elección de la criolla bonita de niña y señora.

La señora Rommy Vaca - Ahhh oiga eso me han escrito por Messenger tengo algunas candidatas, pero tienen que inscribirse o las que están ahí las va a escoger.

La señora Marisela Torres - No, no, si hay para inscribir solamente son tres adultas y tres niñas.

La señora Rommy Vaca - Ah niñas también, bueno la que me escribió una señora, pero tiene como 20 y pico de años.

La señora Marisela Torres - Está bien pues, si quiere participar que me dé los datos para agregarla, pero solamente una.

La Lcda. Myrian Morán - Las otras también cógelas de acorde a esa misma edad.

La señora Marisela Torres - Lo que pasa es que va a participar Lucha porque escogí a una de la parroquia.

La Lcda. Myrian Morán - Pero entonces hubieras escogido tres adultas mayores.

La señora Marisela Torres - Pero es que la otra que quiere participar tiene 25 años y ella me dijo que ya sabe que Lucha le va a ganar, pero que igual ella quiere participar.

La Ing. Elsa Ledesma - Y es por sorteo o jurado.

La señora Marisela Torres - Por jurado.

La señora Rommy Vaca - Marcela Pensantes Maridueña, ella es la chica que quiere participar y vive en toda la esquina del parque.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero por qué si no tienes más candidatas se va a ver más bonito o solo decidiste tres.

La señora Marisela Torres - Lo que pasa es que se está haciendo mediante gestión no podía poner una publicación porque luego se van a inscribir más y no voy a tener los regalos, ni la cinta para el número de candidatas que se inscriba.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero a la final no le da cinta, pero les das un premio a cada una.

La Lcda. Myrian Morán - Y quién va a colaborar con los premios, ¿nosotras?

La Ing. Elsa Ledesma - Nosotros te podemos dar un premio para cada una, porque se vería más







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

bonito tener más participantes.

La Lcda. Myrian Morán - Si puedes agregar a alguien más y necesitas algo me avisas.

La Ing. Elsa Ledesma - Y la invitación si la haces al público para que la gente venga.

La señora Marisela Torres - Eso ya está hecho, ya está publicado en las redes sociales. Entonces como les decía se va hacer el chancho enmantecado, ollas encantadas, se va hacer una maratón, cuadrangular de indor.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Algún baile folclórico?

La señora Marisela Torres - No eso no.

La señora Rommy Vaca - Por qué no hablas con el grupo folclórico del 26.

La señora Marisela Torres - Jatuñan, no soy amiga del que dirige la agrupación.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Quién puede gestionarlo? ¿Tu si puedes Elsa?

La Ing. Elsa Ledesma - El número lo tengo yo, pero lo que pasa es que cuando yo estuve en la Tenencia a mí me ayudó y ahora que piensa que ya gané como vocal piensa cobrar tal vez.

La señora Rommy Vaca - No, pero él está trabajando para la alcaldía.

El Presidente - Entonces que la alcaldesa lo designe, porque yo le digo el otro día vino el para una colaboración y yo le di \$10 pero como que no le gustó.

La Lcda. Myrian Morán - Y de la Unemi no has gestionado, tienen unos grupos bien bonitos.

La señora Marisela Torres - Mañana hacemos eso para ir a dejarlo.

La señora Rommy Vaca - Ellos lo que sí les piden es el transporte.

La señora Marisela Torres - Igual hacemos la gestión si nos dan bienvenido sea. El DJ y el chancho lo donará el señor presidente.

El Presidente - Bueno en qué podemos colaborar adicional nosotros aquí.

La Lcda. Myrian Morán - Todos colaborarle con un obsequio para una integrante más y viveres para el palo encerrado.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿No va haber gastronomía ese día?

La señora Marisela Torres - No.

La Ing. Elsa Ledesma - Y dónde come la gente que viene tantísima.

La señora Marisela Torres - En los comedores, en las papitas.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero invítales para que pongan sus negocios de comida porque va a haber un evento.

La señora Marisela Torres - No, pero ellos ya ponen, ellos sin invítarles ya pone su tortilla y esas cosas.

La señora Rommy Vaca - Acá los domingos venden de todo.

En otro ámbito, la Ing. Elsa Ledesma se refiere al tema del viaje de los adultos mayores para el 6 de octubre - he visto señor presidente que en el alquiler del carro para la playa ahora que se fueron las personas con discapacidad se cubrió \$500, pero para el viaje de los adultos mayores para Balsapamba yo estimo que puede cobrar más o menos y hasta un poquito más, porque parece que es un poco más distante y las carreteras son un poco más peligrosas y el carro tiene que ir en mejores condiciones.

El Presidente - que conozca la ruta.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces se cuenta con un rubro de tan solo \$600 pero ahí está incluido la entrada de los adultos mayores, dicen que vale \$5 pero ellos pagan la mitad por la tercera edad, pero se ha invitado a los 75 adultos mayores, por lo tanto, se necesitan dos carros, esperábamos que el vicealcalde como nos ofreció, hoy justamente le dejé el oficio como lo pidió, hoy lo entregué para gestionarlo con la señora alcaldesa, ojalá se de, si no la junta no tiene para cubrir el otro







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

valor, porque imagínese no sé si ustedes habrán sacado cuenta de cuánto es y sobrepasa los \$1,000 entre todo y solo hay \$600 de dónde va a salir el resto, porque hay que tener plan b, porque ese viaje ya está establecido que se hace y yo no sé si ahí puede hacer como lo de MIES diferente, acá yo no sé en el proyecto como sea.

El Presidente - Acá sí hay un rubro para movilidad, y si esa es la cantidad eso es lo que tienen que ocupar.

La Lcda. Myrian Morán - Pero por qué establecieron, yo pienso que cuando coordinan algo tienen que tomar en consideración el rubro que se tiene, entonces en el momento que comenzaron a planificar el viaje lo primero a considerar era el rubro que se tenía, porque yo considero que para ir a Balsapamba sí es muy bonito y todo, pero mira el gasto y mira lo que tienes, debieron de haberlo hecho en función de aquello.

El Presidente - Porque incluso yo vine a preguntarle a los adultos mayores, porque la compañera Elsa Ledesma me dijo que los adultos mayores no habían decidido ir para Balsapamba, por eso yo vine a preguntarle si la mayoría estaba de acuerdo y todos dijeron que sí.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno yo conversé con la presidenta de los adultos mayores, con la señora Nelly y ella me dijo que no le parecía y que se hubiese considerado otro lugar, porque eso de bañarse ya no es para ellos, bueno y ahí estaban dos señoras más en esa misma mesa y dijeron que no, que no estaban de acuerdo, yo porque fue la presidenta yo lo consideré y se lo manifesté a la señora Mérida.

El Presidente - la Mayoría.

La Ing. Elsa Ledesma - Si usted le dice a Quito van a querer ir, pero hay que ver que no hay fondos pues presidente, y hay que arrojarse hasta donde da la sábana, ahora miren en el apretón que estamos, ahora qué considera el señor Malagón, coger el rubro de otras actividades para hacerlo acá, pero ni aun así le va a dar, entonces, por eso hay que primero reunimos así como aquí y decir mire con cuánto se cuenta, pero yo he insistido en hacer las reuniones con él pero no, esa es la parte que yo quiero que usted lo considere, apretones así por desorganizado va a tener los 4 años si no pone así, esto se trabaja así en conjunto, en equipo y sacar una sola idea.

El Presidente - Ahí hay que ver cuánto se va.

La Lcda. Myrian Morán - Solamente los \$2,50 que le cubre, que dice que le cubre la mitad no, solo ahí se van \$187, 50 para 75 adultos mayores, no sé si irán solos o llevarán algún acompañante.

La Ing. Elsa Ledesma - No el acompañante debe pagar aparte lo suyo.

La Lcda. Myrian Morán - Solo ahí se van \$187 fuera del carro, la comida, debieron pensar en esto.

La Ing. Elsa Ledesma - Y mire yo cuando hicieron estos viajes yo sí dije me hubiese gustado estar cuando se fueron allá a ofrecer el viaje y cuando vinieron acá y ninguno de los dos me invitaron, y yo que creo como parte de la comisión debería haber estado en esas dos tomas de decisiones, ahora vienen y me dicen ayuda a solucionar, o sea dígame usted si es lógico presidente, sin embargo estoy tratando si el señor Chila, por eso fui hoy en la mañanita a gestionar lo del bus, porque si él, hasta mañana no me da una respuesta, para ver si se gestiona en otro lado, Pero mira el tiempo que hicieron perder más de mes y medio, que yo se lo dije a él mismo delante de la compañeras, te dijo o no te dije, que yo gestionaba, pero yo también tengo que hacerlo con tiempo señor presidente, yo sí tengo opciones, otros pero con tiempo, hasta para que no tengan excusas. Ahora voy a tratar de conseguir el bus, y ya Chile me dijo que si en un 80%, esperemos eso nos ayudaría muchísimo, pero para la próxima señor presidente que no nos vuelva a pasar lo que nos pasó con el viaje de la playa, dígame al señor Malagón que por favor diga, coordine, que él no tome las decisiones por sí solo.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

La Lcda. Myrian Morán - Es que no debe hacerlo, porque este es el cuerpo colegiado.

La Ing. Elsa Ledesma - Él tomó la decisión, él puso las propuestas para los paseos con la señora Mérida y a mí no me consideraron.

El Presidente - Pero los adultos mayores fueron los que decidieron.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero si usted le pone opciones, ellos van a decir llévenme a México.

La Lcda. Myrian Morán - Pero tienen que, en ese momento como técnico, aquí en el cronograma donde yo sé la actividad y donde sé el rubro que tengo, decirles miren abuelitos, tenemos tanto, pero consideremos aquí que debe de estar la alimentación, entrada y bus, está muy bonito Balsapamba sí, pero ustedes consideran cuánto nos va a costar eso, o de una vez ya vengo con las propuestas y averiguo cuánto me costaría el bus, cuánto cuesta la entrada y la alimentación y ya hago mi presupuesto porque él tiene conocimiento de lo que es la contabilidad, entonces yo ya vengo con algo para proyectar, miren tengo este evento, estas festividades, tengo 3 lugares, ellos pueden decir si este es muy bonito, pero habrá que decirle que no contamos con los recursos, que les parece entre estas dos opciones, plan A y plan B, para eso hay un técnico de enlace.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero él es el que ha propuesto todo esto.

La Lcda. Myrian Morán - Pero discúlpame, pero no lo está haciendo bien entonces, porque tienen que tomar en consideración lo que tenemos, yo puedo querer muchas cosas, los abuelitos pueden querer muchas cosas, pero arropémonos hasta donde nos alcanza la sábana.

La Ing. Elsa Ledesma - Ahora quería coger él, el rubro y a mí no me consideró, pero yo me enteré, porque así se va enterando uno de las cosas, de que quería tomar el rubro que hay para las festividades del día del adulto mayor que es en octubre, para pagar las entradas acá y dejar sin recursos para la festividad que toca, y me dice él, pero usted gestione que es de la comisión.

La Lcda. Myrian Morán - Tú no estás gestionando ningún evento que recién se está dando, esto es un cronograma y lo que está en el cronograma se respeta, así que tú no es que puedes decir bajo ninguna circunstancia que tomes este recurso que ya está destinado, que ya está presupuestado y dentro de un cronograma de actividades con los adultos mayores, ojo son personas vulnerables, tú no puedes coger y quitarles este recurso de aquí e inyectarles por allá, sin tomarlos en consideración ni tampoco el consejo, y decir voy a hacer de esta manera y verás cómo gestionas, porque tú eres de la comisión, eso no puede hacer, por algo se planifica, entonces allí primer llamado de atención, porque para eso él debió fijarse en el rubro que tenía, ¿cuánto tengo?, segundo llamado de atención, no tomarte en consideración como presidente de la comisión de Igualdad y Género, y ahí si tendrá que intervenir usted señor presidente, y a eso asumo yo que ella se refería enantes con el tema de la desautorización, yo lo introduciría allí, en ese punto, un llamado de atención al señor técnico de enlace, si él es el técnico de enlace, pero con los proyectos, pero jamás puede estar por encima de las autoridades.

El Presidente - Y primero tener y ver cuánto tiene.

La Lcda. Myrian Morán - Primer error que comete, o sea yo no puedo ir y decir a los abuelitos, porque ellos son como un niño, si a mí me vienes y me propones, yo digo, hay qué bonito me quiero ir a tal lugar, no, pero si yo como padre de familia voy al hijo, y le digo, mire hijo es verdad ustedes tienen derecho a un paseo, pero tenemos tanto, y tenemos tantas opciones, si nos vamos a tal lugar nos cuesta tanto, uno siempre tiene que ir un paso adelante, entonces tenemos esta otra opción y para este si nos alcanza, que les parece, primero él como técnico de enlace, y segundo, no haber tomado en consideración a la compañera, por lo menos si no quiso tomarnos en consideración al presidente ni el resto de los vocales, la presidenta de comisión debió estar ahí, entonces el uno se equivoca, dos o tres cerebros piensan mejor que uno y toman una mejor







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

decisión en función a eso, entonces yo sí creo compañera Elsa que la próxima deberías estar presente en este tipo de eventos para que prevengas estos problemas a futuro.

La Ing. Elsa Ledesma - No solamente aquí presidente, otra que también lo quiero dejar sentado aquí y no lo hago con el afán de ofender, y el señor Malagón piensa que yo siempre lo hago con el afán de ofenderlo o de minimizar el trabajo, él es un excelente profesional, solo que él no entiende que en el Punto del Encuentro fue jefe y todo de su área, acá es diferente, es como a mí me gustaría hacer muchas cosas, pero yo tengo un superior que es el presidente, y no me puedo ir sobre usted, entonces él en el tema del viaje que hicimos a la playa con la compañera Rommy, se les dio muy tarde la alimentación a las personas con discapacidad, era de 2:30 en adelante y los traía por grupo de 7 en 7, cuando terminó dándole la alimentación a la última persona casi a las 4 de la tarde, ósea usted mismo vio que estaban aquí desde las 6:30 luego llegamos allá tipo 12:00 casi y en ese momento él dice que recién le dio la plata para que recién la señora del restaurante vaya a comprar las cosas para cocinar, eso fue lo que escuchamos Rommy y yo, habiendo otros restaurantes ahí mismo donde pudo haber dicho sabe que una cierta cantidad come aquí y la otra allá, porque la señora no tenía ni siquiera suficiente cucharas y estaban esperando para poder comer, Usted sabe que esas personas con discapacidad no deben pasar por esto, la prima estaba con el bajón que yo no sé, la llevaron a comer y ahí se le pasó, parece lo que tenía ella era hambre y se le bajó así como la presión, se puso mal. Pero no es justo, y yo le dije mira Jimmy, me acerqué de la mejor manera y le pregunté que cómo va a ser el tema de la comida, y él me respondió, si si por grupos, ya tengo organizando acá, entonces yo no puedo decirle allá a una persona que yo no sé cómo vaya a reaccionar, oye mira aquí las que mandamos somos nosotras, que somos las autoridades, él se va a enojar y va a pensar que le quiero quitar o restar algo, él debe aprender a escuchar y a compartir criterios y a trabajar en equipo, y esa es la parte que el compañero no entiende, que esto es un equipo y yo no lo quise decir para coger el dinero y yo administrarlo, no, mi intención era que ellos coman rápido para yo comer y todos estar bien.

La señora Rommy Vaca - Y prever que no pase lo que pasó, que el bus llegue a las 10 de la mañana, llegamos ahí a las 12:00 y prácticamente se bañaron solamente una hora y por ahí mismo comer y otra vez regresar, ósea no se disfrutó al 100% pero dentro de lo que se disfrutó estuvo bonito.

La Lcda. Myrian Morán - solución, de eso entonces está solucionando el bus, para que de ahí les pueda alcanzar los \$600 que tienen, es que si tienen el bus ahí si les alcanzaría.

La Ing. Elsa Ledesma - Un bus no más y el otro tiene que contratarlo y son 75 adultos mayores y van con cuidadores también, pero uno ya tiene que pagar el GAD que yo estimo que vaya a cobrar \$500 sino, es más.

La Lcda. Myrian Morán - Pero si tienen solo \$600.

La Ing. Elsa Ledesma - Por eso, no hay.

El Presidente - Algo me dijo la compañera Mérida que ese día le venía a decir a los adultos mayores que no tenían para la entrada, imagínese decirle eso a los adultos mayores, y yo le dije que no le diga, porque yo voy a cubrir la entrada de ellos, el total.

La Lcda. Myrian Morán - Elsa ahí te queda \$187 más.

El Presidente - Yo le dije que no le diga eso, porque era herir la susceptibilidad de los abuelitos.

La Lcda. Myrian Morán - No puedes hacer eso, ellos son como un niño.

La Lcda. Myrian Morán - Usted no se ha acercado hablar de pronto con la cooperativa kilómetro 26, ya es hora de tocarles el hombro también a ellos, ellos se estacionan aquí y hacen su aguatal







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

que hasta problema le provoca con la ciudadanía porque dicen que lavan sus carros aquí y sin embargo como autoridad usted no les ha hecho todavía ningún llamado de atención ni nada de esas cosas, se ha mantenido al margen, pero yo si pienso que para este tema de los adultos mayores ya sería momento que de pronto vaya con los compañeros.

El Presidente - Pero ahí viene la otra, que un bus de la cooperativa kilómetro 26 no es para ese terreno.

La Lcda. Myrian Morán - Son 75 personas, yo me comprometo en colaborar con los refrigerios, un refrigerio que le des en el bus hasta que lleguen a su destino.

La Ing. Elsa Ledesma - Otra cosa, la señora Mérida tiene planificado el programa para el 12 de octubre hacer aquí con los adultos mayores, pero a mí me ha mandado un mensaje recién, y yo le pedí que más bien lo postergara para otra fecha más adelante, hasta por el tema de que el día 12 todo el mundo se alborota querer hacer actividad.

El Presidente - Algo me dijo que lo quería hacer el 11 de octubre.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero no antes, lo queríamos hacer más distante que el evento de la compañera Marisela y ella más bien lo adelanta, porque el día del adulto mayor es el 31 de octubre dice ella, entonces tiene todo este mes para hacerlo.

El Presidente - Pónganse de acuerdo en la fecha.

La Ing. Elsa Ledesma - Ella sugiere esto no sé, nosotros dispongamos acá, dice que va a elegir la criolla bonita, y dice que no se puede hacer después el 12 la elección.

La Lcda. Myrian Morán - Está bien considéralo entonces el 11 de octubre.

La Ing. Elsa Ledesma - Ha pedido el apoyo de todos nosotros, también hay que darle más movimiento a la página y subir más contenido de lo que estamos haciendo, estamos pobres de contenido, y como sugerencia en las fotos que sube marcar la diferencia de otros GADs y colocar una foto en donde salgan todas las autoridades.

La Lcda. Myrian Morán - Hagan un cronograma de trabajo y en eso sí quiero ser bien enfática, y si Myrian Morán no está, yo no tengo ningún problema en que se reúnan entre los cuatro y creen un cronograma de trabajo y se lo comenté a la ciudadanía, se lo ponga en las redes, qué es lo que se va a hacer para esta semana o para este mes en función de las peticiones que han ingresado.

La señora Rommy Vaca - Es bueno, porque supuestamente se dice que nosotros no estamos haciendo nada, con ese cronograma estamos demostrando que se está ayudando a la ciudadanía, que se está gestionando y trabajando de la mano con la Alcaldía y con la Prefectura.

El Presidente - A pesar de que tiene un pro y un contra, el pro es que la gente dice sí están trabajando y el contra es que empiezan a pedir y pedir.

La Ing. Elsa Ledesma - Y la compra de material ya está.

El Presidente - A sí respecto a esto, ya le pasaré un escrito porque hay que hacer el informe de necesidades y ya está hecho porque hay que ponerle varias cosas técnicas y legales y nos vamos con usted porque hay que ir donde Peralta arenera Anropevi y para ver a cómo vende y participen en el proceso, porque primero debe ser lo local.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:40.

Para constancia firma el Presidente y Vocales Principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:

Ing. William Pérez Estrada

**PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO**







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO



**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**  
— Al servicio de la comunidad —

*Marisela Torres*

Sra. Marisela Torres Gómez  
**VICEPRESIDENTE**

Lcda. Myrian Morán Sáenz  
**VOCAL PRINCIPAL**

*Rommy Vaca Morán*

Sra. Rommy Vaca Morán  
**VOCAL PRINCIPAL**

Ing. Elsa Ledesma Rodríguez  
**VOCAL PRINCIPAL**

Lo certifico. —

*Solange Llerena*  
Lcda. Solange Llerena González  
**SECRETARIA**

